

Captura la Policía de Toluca a un sujeto que lo buscaba la ley.

La Policía Municipal de Toluca detuvo en las últimas horas a tres sujetos, uno de ellos por contar con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo y los otros dos como los presuntos responsables de robo de vehículo y a casa habitación, individuos que fueron presentados ante el Ministerio Público de la procuraduría mexiquense, instancia encargada de determinar su situación legal.

Al realizar patrullajes de rutina por calles del Centro Histórico, efectivos municipales fueron alertados mediante una denuncia de que en las calles de Nigromante y 5 de Febrero un sujeto presentaba actitud inusual, quien al notar la presencia policiaca empezó a correr sin motivo aparente, por lo que de inmediato le dieron alcance y aseguraron a quien dijo llamarse Rodrigo, de 28 años de edad. Al realizarle la revisión preventiva de seguridad, se le encontró en posesión de aproximadamente 100 gramos de hierba verde y seca con las características de la marihuana, y al revisar su estatus en el sistema Plataforma México, éste arrojó que cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo, cometido el 3 de diciembre a un despacho contable; además, el detenido ofreció dos mil pesos a los agentes para ponerlo en libertad. Por otra parte, en el marco del operativo Volanta desarrollado en el poblado de Cacalomacán, policías de Toluca marcaron el alto a un vehículo de la marca Nissan, tipo Sentra, color azul, con placas de circulación del Estado de México, automóvil que al consultar su estatus vía central de radio se encontró que cuenta con reporte de robo relacionado a la carpeta número 590210830110315, por lo que el conductor, quien se identificó como Concepción, de 52 años de edad, fue puesto a disposición de la Procuraduría estatal por su probable responsabilidad en el delito de robo de vehículo. Asimismo, en la subdelegación de San Nicolás Tolentino, policías municipales detuvieron a quien dijo llamarse Carlos, de 22 años de edad, sujeto que fue acusado del delito de robo a casa habitación luego de que los denunciantes lo sorprendieran al interior de su domicilio intentando sustraer diversos aparatos electrodomésticos, individuo que de igual forma fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales, quienes se encargarán de resolver su situación legal.